PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 30 de septiembre de 2021

Señor
HERNANDO RODRIGUEZ FIGUEROA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2220338**
Instructor
Coordinación Académica de Formación Virtual

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de **septiembre** del año **2021**

Referencia: No. **2220338** del año **2021**

Carlos Andrés Jiménez Villanueva, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1020741032** de **Bogotá,** en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica de Formación Virtual), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de Informe de actividades realizadas entre el **1 al 30 de septiembre.**

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL ($41.210.000) PESOS M/CTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ($3.250.000) PESOS M/CTE b) nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL ($ 3.900.000) PESOS M/CTE cada uno y c) un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL ($ 2.860.000) PESOS M/CTE.

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el área temática de Formación Virtual, Institucional de la Enseñanza de Idiomas – IDIOMAS (inglés).

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos Institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realizó planeación de la formación asignada del programa de Negociación Internacional con las fichas: 2175896 (50 aprendices, 40 horas), 2175893 (50 aprendices, 20 horas), 2175897 (50 aprendices, 40 horas), 2175894 (50 aprendices, 20 horas), 2175895 (50 aprendices, 40 horas).	Acta de Planeación.
2	Para la formación en modalidad virtual, seguir lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje -GFPI-G-014 vs.4: "Cumplir con la Ejecución de la Formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el instructivo para orientar el desempeño … del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional. "	Se realizó la ejecución de la formación para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía de orientaciones para la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.	Reporte de horas.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Orientar la formación virtual Bilingüismo.	Informe de apoyo a la formación.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos	Se aplicaron estrategias de enseñanza y seguimiento a las fichas 2175896 (50 aprendices, 40 horas), 2175893 (50	Plataforma Territorium y Planes de Sesión.

	pedagógicos y metodológicos de la entidad.	aprendices, 20 horas), 2175897 (50 aprendices, 40 horas), 2175894 (50 aprendices, 20 horas), 2175895 (50 aprendices, 40 horas).	
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.
8	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emitieron juicios evaluativos de los RAP correspondientes a las fichas.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.

	de pruebas para la selección de aprendices.		
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplicó y se hizo cumplir el reglamento del aprendiz.	Realización del debido proceso.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acatan los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo, se presentó el certificado correspondiente.	Certificado del GSST.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021.	Se obtuvo certificación de la norma de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"	Certificación en http://certificados.sena.edu.co/
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.

20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para este periodo de pago no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se ejecutó esta obligación.
21	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales reportadas en el aplicativo	Se cumplió con las horas establecidas para este periodo.	Reporte de horas
22	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se presentaron informes de ejecución contractual.	Informe de Ejecución

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 9423680246** de la planilla de aportes en línea correspondiente al mes de **agosto de 2021**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en 6 folios

Cordialmente,

Firma
Carlos Andrés Jiménez Villanueva
Contratista
C.C. No. 1020741032

Recibí a satisfacción:

Firma
Hernando Rodríguez Figueroa
Supervisor(a) Contrato 2220338 de 2021
Coordinador Formación Virtual